



*Tribunal Superior del Distrito Judicial  
Florencia - Caquetá*

**AVISO DE SALA VIRTUAL No. 013-2022**

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19 y, teniendo en cuenta el informe presentado por la Auxiliar del Despacho, en el que se dejó constancia que el día 7 de junio de 2022 no fue posible realizar la discusión del proyecto de sentencia debido a que la suscrita se encontraba adelantando audiencia de juicio oral dentro del proceso penal de radicado 180016000552-2013-01146-00, se hace necesario reprogramar la misma.

La suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija fecha para la convocatoria a Sala Virtual de Decisión para que tenga lugar el día jueves dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 04:00 P.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	18001-3105-001-2012-00045-01
DEMANDANTE:	ROSALBA TORRES DE MURCIA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-
ASUNTO:	APELACIÓN SENTENCIA

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión.

La Magistrada,

**MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA**

**Firmado Por:**

**Maria Claudia Isaza Rivera**  
**Magistrado Tribunal O Consejo Seccional**  
**Sala 1 Penal**  
**Tribunal Superior De Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **103090861f33feab1be3eaeb7ff8f32e086a567fd239479ba199131e8203b7f4**

Documento generado en 10/06/2022 04:47:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>